



A MARZO, EL PAÍS MANTIENE LA INFLACIÓN MÁS BAJA DE LA REGIÓN

Presidente asegura que la **economía avanza** "pese a quien le pese"

• Afirmó que la labor por la reactivación no debe ser interrumpida por intereses políticos. Demandó al Legislativo aprobar los créditos.

P.3

La **industrialización** llegará al territorio de los pueblos indígenas

P.2

Comisión Mixta **ratifica compromiso** para culminar la etapa de preselección de autoridades judiciales

P.4



DESARROLLO PRODUCTIVO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Gobierno anuncia millonaria inversión para proyectos en Yapacaní

P.2

// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: GONZALO JALLASI



Ministra de Trabajo **destaca la estabilidad laboral** como un logro que empuja a los bolivianos a invertir

P.5

Emapa comercializa huevos a **precio justo** en la ciudad de El Alto

P.11

Bolivia reporta **412 casos de influenza** en la semana epidemiológica 16

P.6

YPFB programa ejecución de 11 procesos exploratorios para 2023

P.10-11

Nacional

• Ahora El Pueblo

El presidente Luis Arce anunció una millonaria inversión para la ejecución de importantes proyectos de desarrollo productivo, industrialización, infraestructura y generación de empleo para el municipio de Yapacaní.

“Comprometido con el desarrollo productivo del país, estamos trabajando arduamente en la industrialización con sustitución de importaciones, estamos aprovechando las capacidades y potencialidades productivas nacionales y en el municipio de Yapacaní”, dijo el Jefe de Estado en el acto de conmemoración del 65 aniversario de este municipio del departamento de Santa Cruz.

Especificó que a través del programa Empoderar (PAR II), la Unidad Ejecutora de Pozos y el Fondo de Desarrollo Indígena invirtieron, entre octubre de 2020 y 2022, cerca de Bs 16 millones en el desarrollo agropecuario regional. Entre 2023 y 2024 se proyecta una inversión de Bs 22 millones.

Con los programas de ganadería y tubérculos se invirtieron Bs 11 millones y se avanzó en el saneamiento y titulación de tierras con más de 5.300 hectáreas en el municipio.

De la misma forma, a través del Programa de Riego con enfoque de Cuenca III, se gestionó el estudio de diseño técnico de preinversión para

PARA DESARROLLO PRODUCTIVO, INFRAESTRUCTURA Y EMPLEO

Gobierno nacional anuncia millonaria inversión para proyectos en Yapacaní

“Estamos trabajando arduamente en la industrialización, estamos aprovechando las capacidades y potencialidades productivas del país”, dijo el mandatario.

la construcción del sistema de riego Itiri - Las Petas, y se gestionan más de Bs 5 millones en la fase de inversión en sistemas de agua con incremento vegetal en las microcuencas de Ibabo, en Yapacaní.

A través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) se financiarán más de Bs 10 millones para el proyecto de ampliación del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales.

En infraestructura vial se financiará la construcción del pavimento rígido en los distritos I y II del municipio por un monto superior a los Bs 8 millones, el cual está en proceso de licitación.

El Gobierno central ejecuta proyectos que incrementan el empleo en las regiones rurales que se consolidará a través del proyecto Bol 34, con el enlosetado de ingreso a la unidad educativa del Distrito I con cerca de Bs 3 millones y que también está en proceso de licitación, indicó.

Está en ejecución la planta procesadora de alimentos de El Palmar, con una inversión de



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce durante el acto de aniversario de Yapacaní, ayer.

cerca de Bs 6 millones, a través del Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva.

Mediante la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) se concluyó y se entregó el mercado Patujú en Yapacaní, que representó una inversión de Bs 32 millones, obra que ha reactivado la economía del municipio, destacó.

El mandatario anunció también que se aprobaron cinco nuevos proyectos de infraestructura educativa por un mon-

to de más de Bs 40 millones.

Destacó además que Emapa tiene la planta de acopio y transformación de granos, que se construyó con una inversión de más de Bs 50 millones, una capacidad estática de 10 mil toneladas y genera 52 empleos directos y más de 300 empleos indirectos.

El Presidente anunció también que se concluye el estudio de preinversión para construir una planta piscícola con más de

Bs 80 millones en Yapacaní, que generará 120 empleos directos y más de 300 indirectos cuando esté en fase de construcción y 60 empleos directos y 250 indirectos cuando esté en funcionamiento.

El Jefe de Estado comprometió además su ayuda con un crédito del FNDR para mejorar la plaza principal de Yapacaní, 1 de Mayo y la construcción de una casa municipal.

EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA

Arce: La industrialización llegará al territorio de los pueblos indígenas

• ABI

La industrialización llegará al territorio de los pueblos indígenas del trópico de Cochabamba con varios proyectos para dar valor agregado al cacao y producir harina de plátano, entre otros, afirmó el presidente Luis Arce.

Arce aseguró, en la celebración del 26 aniversario de la Coordinadora de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba, la instalación de una antena de comunicación y la construcción de infraestructura educativa en esta región.

“Nuestro modelo económico es productivo, no vamos a salir adelante extendiendo la mano, vamos a salir produciendo, y ustedes, hermanos de los pueblos indígenas de Cochabamba, son grandes productores. Ese cacao

que producen lo industrializaremos”, dijo el Jefe de Estado en el acto de celebración que se llevó a cabo en la comunidad Soltera, en el municipio de Chimoré.

El Presidente entregó en la ocasión 510 juguetes para los niños y niñas, dos computadoras e impresoras, tres televisores, reproductores de DVD, parlantes, ropa deportiva, camisetas, poleas, chinelas, entre otros artículos gestionados a través del Ministerio de la Presidencia.



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce durante el acto de ayer en el trópico de Cochabamba.

Nacional



El presidente Luis Arce durante el acto en Yapacaní, ayer.

// FOTO: PRESIDENCIA

“*Pese a las fuertes presiones inflacionarias en los países desarrollados, la inflación en Bolivia se mantiene en niveles mínimos. Nuestro país registró la tasa de inflación más baja de la región*”

Luis Arce

Presidente del Estado Plurinacional

• Frank Ibañez

El presidente Luis Arce aseguró que “pese a quien le pese” la economía boliviana “avanza”, a pesar de un contexto internacional adverso y de haber recibido una administración con las finanzas en “quiebra”.

NO OBSTANTE EL CONTEXTO INTERNACIONAL ADVERSO

Presidente Arce: Pese a quien le pese la economía boliviana avanza

“Estamos avanzando en la reconstrucción económica de nuestro país después de haber recibido la economía prácticamente quebrada (...) pese al contexto internacional adverso, con la guerra en el este de Europa y los problemas en la Asamblea Legislativa, a la que envió para su tratamiento dos proyectos de inversión pública con financiamiento externo de aproximadamente \$us 160 millones y el proyecto de compra de oro, pero sin embargo, pese a quien le pese, la economía avanza”, dijo en la Sesión de Honor del Concejo Municipal de Yapacaní, por su 65 aniversario. El mandatario resaltó que “nos enorgullecemos” porque se ha podido en tan poco tiempo retomar la “senda del crecimiento” desde 2021, cuando el crecimiento económico alcanzó el 6,1%, y hasta el tercer trimestre de la pasada gestión el crecimiento fue mayor al 4%. Agregó que todo esto es el

Afirmó que el modelo económico prioriza a la gente humilde y al productor, y busca hacer una patria productiva y más grande, que redistribuya el ingreso.

resultado de las políticas implementadas en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, que inmediatamente asumió el Gobierno se ha vuelto a poner en marcha para beneficiar a todos los bolivianos. “Nuestro modelo es un modelo que piensa en la gente humilde. Nuestro modelo es un modelo que piensa en el productor, que piensa en hacer a nuestra patria productiva y más grande, que redistribuye el ingreso, que cuida los intereses de los más humildes, de los más desamparados”, indicó.

Sostuvo que cada día que mejora la economía del país también mejora la calidad de vida de los habitantes.

“Pese a las fuertes presiones inflacionarias en los países desarrollados, la inflación en Bolivia se mantiene en niveles mínimos.

Nuestro país registró la tasa de inflación de la región más baja y hasta marzo se mantiene como una de las más bajas de la región y el mundo”, aseguró, pese a los 36 días de paro y bloqueos en el departamento de Santa Cruz entre octubre y noviembre del año pasado.

Agregó que, a través de las políticas económicas y sociales implementadas desde noviembre de 2020, se logró reducir la desocupación en el ámbito nacional del 11% registrado en 2020 al 4% registrado en noviembre de 2022, y se logró retornar al camino de la reducción de la pobreza y reducción de la desigualdad. Afirmó que la reactivación económica no debe ser interrumpida por intereses políticos y pidió una vez más a los assembleístas nacionales agilizar los créditos para la ejecución de obras.



Asistentes al acto con una foto del Presidente.

// FOTO: PRESIDENCIA

Nacional

• Ahora El Pueblo

ANALIZÓ EL AUTO CONSTITUCIONAL

La Comisión Mixta ratificó su compromiso para culminar preselección de autoridades judiciales

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa sesionó ayer sábado para analizar el auto constitucional del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que suspende la preselección de autoridades judiciales.

La instancia legislativa ratificó el compromiso para que se lleve adelante el proceso de preselección de autoridades judiciales en el marco del mandato constitucional y las leyes.

Acordó también emitir un pronunciamiento sobre la posición de la Comisión frente al auto de admisión que acepta la medida cautelar que suspende el proceso de preselección de candidatas y candidatos para la conformación del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura.

La Comisión Mixta estableció además que en la siguiente sesión se considerarán los instrumentos legislativos que correspondan para garantizar el proceso de preselección de autoridades judiciales.

La presidenta de la Comisión Mixta, Patricia Arce, dijo que la instancia parlamentaria solicitará también una reunión con el presidente Luis Arce y el vicepresidente David Cho-

quehuanca para analizar la paralización del proceso de preselección de candidatos a las elecciones judiciales.

Por mandato del Auto Constitucional 0186/2023, la Asamblea Legislativa suspendió el viernes el proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales “hasta que el Tribunal Constitucional dicte la respectiva sentencia”.

En un comunicado, la presidencia de la Asamblea informó que “mediante Auto Constitucional N° 0186/2023, del 27 de abril de 2023, pronunciada por la comisión de admisión del Tribunal Constitucional Plurinacional, se dispuso la suspensión provisional de la aplicación de la R.A.L.P. 007/2022-2023 del 20 de abril de 2023 y todos los actos emergentes, incluyendo el reglamento y la convocatoria de preselección de candidatas y candidatos para la conformación del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de

La instancia sesionó ayer con legisladores titulares y suplentes para analizar el auto constitucional del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que suspende el proceso.



// FOTO: GONZALO JALLASI

Integrantes de la Comisión Mixta de Constitución.

Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura (2023), hasta que el tribunal dicte la respectiva sentencia constitucional plurinacional”.

Se trata de una medida cautelar que aplicó la comisión de admisión del TCP, luego de acoger una acción

de inconstitucionalidad abstracta presentada por el diputado de Creemos, Leonardo Ayala, el 24 de abril.

Esta es la segunda resolución de la Asamblea Legislativa que es objetada por la justicia y, en consecuencia, paraliza el proceso de preselección.

El primer proceso de pre-

selección de candidatos judiciales fue suspendido el 13 de abril, por decisión de un fallo de la Sala Constitucional Primera de Beni, a demanda del abogado Miguel Ángel Balcázar, que observó el requisito de no emitir comentarios políticos.

EN 14 MUNICIPIOS DE CHUQUISACA

Productores de papa reciben del Gobierno fertilizantes e insumos

• Milenka Parisaca

Para incrementar y mejorar los volúmenes de producción de papa, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Viceministerio de Tierras y la Institución Pública Desconcentrada de Seguridad Alimentaria (IPDSA), entregó ayer fertilizantes e insumos agropecuarios a productores de 14 municipios de Chuquisaca.

“Estamos entregando como Gobierno nacional urea y fertilizantes para nuestros hermanos productores campesinos del departamento de Chuquisaca (...) para que produzcan de mejor manera, saquen productos sanos, ecológicos al mercado, para alimentar a las ciudades y de esa forma garantizar la seguridad alimentaria con soberanía en nuestro país, que es el mandato del presidente Luis Arce”, dijo el viceminis-

tro de Tierras, Ramiro Guerrero, quien entregó la ayuda en el municipio de Yotala.

La dotación tuvo una inversión de más de Bs 3,7 millones y beneficia a 3.376 familias productoras del tubérculo, según datos del IPDSA.

Los fertilizantes mejoran el rendimiento productivo de las parcelas y optimizarán la productividad de la papa, que cuenta con una alta demanda en el mercado interno y nacional.



// FOTO: CAPTURA

El acto central en el que se entregaron los fertilizantes e insumos.

Nacional



Trabajadores de la empresa estatal Cartonbol durante su jornada laboral.

// FOTO: CARTONBOL

A DOS AÑOS Y MEDIO DE GESTIÓN

Navia: La estabilidad laboral es un logro que empuja a los bolivianos a invertir

La Ministra de Trabajo explicó las políticas gubernamentales que llevaron a la disminución de la tasa de desempleo en todo el país.

• Naira C. De la Zerda

La ministra de Trabajo, Verónica Navia, destacó que las políticas implementadas por el Gobierno generaron estabilidad laboral y bajaron la tasa de desocupación, de un 11% a un 4,3%. La población no solo recuperó su fuente laboral, sino “ha empezado a creer que en Bolivia se puede invertir”, afirmó.

Según la autoridad, una de las principales promesas electorales del Jefe de Estado fue reactivar la economía, después de los estragos generados por la pandemia. Para ello, lo primero fue ejecutar un manejo responsable de este fenómeno.

Luego vendría mejorar la tasa de empleo y, en tercer lugar, proyectar la industrialización como

política generadora de empleo.

Según Navia, la primera acción de Arce para poner en práctica este plan fue asegurar la llegada de vacunas contra el Covid-19 al país.

“Hay que recordar que se declara la pandemia un 4 de marzo y el Gobierno golpista lo primero que hace es confinarnos. Sin embargo, este confinamiento, que fue necesario tanto aquí como en otros países, no estuvo acompañado de una política de protección a los trabajadores y es ahí donde la tasa de desocupación se disparó a más de un 11%”.

La ministra explicó que el ministerio del área no hizo más que cerrar sus puertas ante la situación que enfrentaban los trabajadores. Las jefaturas trataron de seguir operando, pero todos los procedimientos se declararon en pausa, es decir que no se terminaron de resolver.

“En esta coyuntura, lo primero que hizo el Gobierno es garan-



La ministra de Trabajo, Verónica Navia, en conferencia de prensa.

// FOTO: GONZALO JALLASI

tizar vacunas, barbijos e insumos de bioseguridad, así como atención médica gratuita, porque la gente no tenía dinero para tomar un micro. Con las inmunizaciones la estabilidad laboral comenzó a mostrarse y la gente ya no tenía miedo a salir, así iniciamos la segunda fase”, señaló.

La reactivación económica se inició con la entrega del Bono Contra el Hambre, que inyectó recursos, circulante, y

generó movimiento económico en todo el país.

“A la par, nosotros eliminamos la resolución que suspendía los plazos administrativos y empezamos a sacar resoluciones de reincorporación, entre otras, lo que hizo que el aparato volviera a funcionar” detalló.

Para continuar fortaleciendo la estabilidad laboral y reducir la tasa de desempleo, se reabrieron las empresas estatales,

que generaron fuentes laborales inmediatas, a pesar del estado en el que las había dejado la gestión de Añez. Esto, además de trabajo, generó más movimiento económico e ingresos con los cuales se volvieron a hacer sostenibles las políticas sociales estatales, como los bonos Juancito Pinto, Renta Dignidad y Juana Azurduy, entre otros.

“Estos ingresos garantizan la política social del Gobierno y son esos los factores que han ayudado a generar estabilidad económica, pero más que todo a bajar la tasa de desocupación que pasó de 11% a un 4,3%, en diciembre de 2022”, aseveró.

La tercera parte ya está en marcha y es la industrialización con sustitución de importaciones, junto a políticas de crédito —como el SIBOLIVIA— que busca fortalecer la reactivación de la empresa privada.

“Se ha reducido la tasa de desocupación, la gente ha recuperado su fuente laboral; no solo eso, la gente ha empezado a creer que en Bolivia sí se puede invertir. Entonces la gente se ha ocupado también en poner un negocio propio, porque invertir es un riesgo y la gente solo toma ese riesgo cuando el país tiene un sistema financiero fuerte, y tiene la garantía de que va haber estabilidad, por lo que podemos suponer que el índice de desempleo continuará bajando siempre y cuando dejen al Gobierno gobernar”, afirmó.

Nacional

• ABI

En la semana epidemiológica 16 se reportaron 412 casos de influenza, informó la responsable nacional de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) del Ministerio de Salud, Raiza Laura.

“La influenza es una patología estacional. Están aumentando los casos desde la semana 15 particularmente. Estamos en 412 casos en la semana 16, en todo el país, y en IRAS (infecciones respiratorias agudas) en la semana 16 tenemos 128 mil casos”, dijo Laura en ATB Radio.

En seis departamentos de los nueve se registra un incremento de IRAS, desde gripes y resfriados leves – que se resuelven en entre uno a tres días– hasta casos de influenza, pulmonía, neumonía y bronquitis, que llevan un mayor periodo de recuperación.

La responsable de IRAS del Ministerio de Salud informó que, en 2022, durante el periodo de invierno se reportaron 580 casos de influenza.

Explicó que con la influenza los síntomas aparecen con fuerza, por lo que los pacientes deben acudir en forma inmediata al centro de salud para el diagnóstico de laboratorio, aislarse y seguir las recomendaciones del médico.

Debido a que los sínto-

SEIS DE LOS NUEVE DEPARTAMENTOS REGISTRAN ASCENSOS

Se reportan 412 casos de influenza en la semana epidemiológica 16

La responsable nacional de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), Raiza Laura, recomendó a la población vulnerable vacunarse contra la influenza.

mas entre resfríos, influenza y Covid-19 son similares, es portante recurrir a las pruebas de laboratorio para descartar sobre todo este último. Las pruebas de diagnóstico para el Covid-19 son gratuitas.

La experta recomendó a la población vulnerable acudir a los centros de salud para recibir la vacuna contra la influenza y a todos a mantener las medidas de bioseguridad, como el lavado de manos, la desinfección de las manos con alcohol, la ventilación de ambientes, el distanciamiento social y quedarse en casa si están enfermos.

128

MIL CASOS de influenza se registraron en todo el país, durante la semana epidemiológica 16.



Personal de salud vacuna a un adulto mayor.



// FOTO: JORGE MAMANI

ESTARÁ FUERA DE SERVICIO DEL 2 AL 17 DE MAYO

Línea Celeste de Mi Teleférico entra en mantenimiento durante 16 días

• ABI

La línea Celeste de la Empresa Estatal de Transporte por Cable - Mi Teleférico (EETC-MT) ingresará en mantenimiento durante 16 días, desde el martes 2 hasta el miércoles 17 de mayo.

“Mi Teleférico tiene programado el mantenimiento mayor de

la línea Celeste, con el objetivo de brindar seguridad a los miles de usuarios que utilizan el sistema de transporte por cable”, informó el gerente ejecutivo de la empresa, Sergio Choque.

La línea Celeste vincula El Prado con la Curva de Holguín en Obrajes (La Paz) y a las líneas Verde y Amarilla. Los usuarios pueden hacer el traslado a estas para bajar hacia la zona Sur, conectándose con Obrajes e Irpavi o en su caso

llegar a la estación Mirador, de Ciudad Satélite (El Alto), con la opción de bajarse en Sopocachi y Cotahuma.

Choque anunció que la línea Celeste estará nuevamente al servicio de la población el jueves 18 a partir de las 06.00.

La empresa estatal programa el mantenimiento de sus líneas de forma anual, en cumplimiento de los protocolos internacionales de seguridad del sistema de transporte por cable.



// FOTO: MITELEFÉRICO

Una de las estaciones de la línea Celeste de Mi Teleférico.

Nacional

• ABI

A quienes presentan en el discurso un escenario de catástrofe y colapso del ciclo económico en el país, no les acompañan los indicadores económicos, aclaró ayer el vocero presidencial, Jorge Richter.

“Ellos presentan un escenario caótico, pero discursivamente no les acompañan las variables, los indicadores económicos”, señaló en entrevista con ATB Radio.

En su opinión, al “imaginar” un escenario de colapso del ciclo económico, algunos sectores quieren presentarse ante la opinión pública “como los salvadores que portan la solución”.

La autoridad recordó que el crecimiento económico fue del 4,3% el año pasado; la reducción del déficit fiscal del 12,7% que se situó durante el régimen de Jeanine Añez (2019-2020) fue reducido al 7,2% en 2022.

“5,5% de puntos de reducción en todo este tiempo”, pre-

DE ACUERDO CON EL VOCERO PRESIDENCIAL

A quienes exponen un escenario de catástrofe económica no les acompañan los indicadores

La autoridad recordó que el crecimiento económico fue del 4,3% el año pasado. Sectores opositores imaginan una inflación como en la UDP.

cisó, al señalar que “eso no ocurre por arte de magia” y que es la consecuencia de un conjunto de medidas que asumió la gestión de Luis Arce y de la eficiente administración de la economía.

Dijo que con “entusiasmo” algunos sectores opositores, y otros que quieren ganar unos cuantos metros de rédito político inmediato, “imaginan” un escenario con una inflación parecida a la del gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP).

La UDP de Hernán Siles Zuazo como presidente (1982-1985) era una coalición de partidos políticos sin mayoría en el Con-

greso nacional integrados por el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNR-I, de Siles Zuazo), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR, de Jaime Paz Zamora) y el Partido Comunista de Bolivia (PCB, de Jorge Kolle).

Siles, con quien el país retornó a la democracia, asumió el control de un Estado en bancarrota.

En medio del caos generalizado, la Central Obrera Boliviana y el Congreso forzaron la renuncia de Siles Zuazo un año antes de la conclusión constitucional de su mandato.

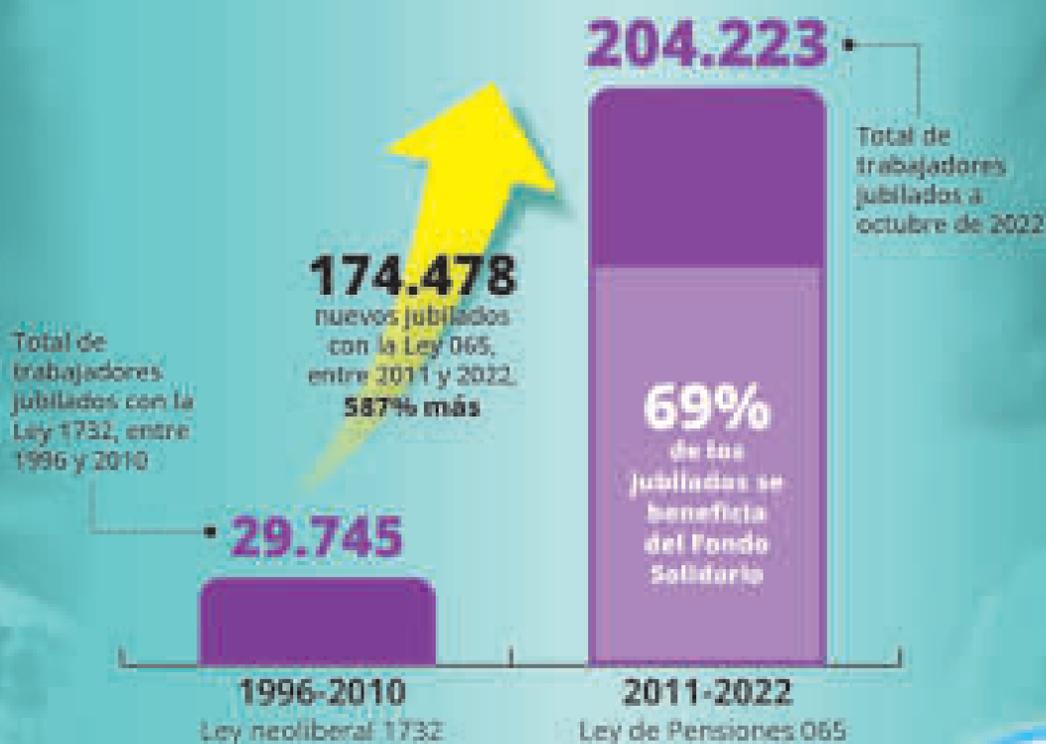


El vocero presidencial, Jorge Richter.

// FOTO: ARCHIVO



Más de 174 mil nuevos jubilados desde la vigencia de la Ley de Pensiones 065



El Fondo Solidario favorece a los trabajadores con menores ingresos para una jubilación digna y segura



Nacional

• Naira C. De la Zerda

La Defensoría del Pueblo verificará si en los centros de formación militar y policial del país se respeta la vida y los derechos humanos de los jóvenes cadetes. Las visitas se harán en mayo.

El titular de la Defensoría, Pedro Callisaya, adelantó que el trabajo tiene un objetivo principal: “Asegurar la vida de los jóvenes”.

La iniciativa surge luego del accidente de dos estudiantes del Colegio Militar de Ejército que cayeron de una altura de 22 metros en un ejercicio de alta peligrosidad que se presume debía ser ejecutado por militares con experiencia y con la debida práctica y condiciones.

“En el mes de mayo cumpliremos una verificación en todos los centros de formación tanto militar como policial en todo el país”, precisó el funcionario.

De acuerdo con Callisaya, la Defensoría mantiene permanente contacto con las familias de los cadetes accidentados para asegurar la prestación de la atención médica “y el inmediato futuro que van a tener ellos”.

Los jóvenes cadetes, de tercer y cuarto año, de acuerdo con médicos de la Clínica del Sur, donde están internados desde el 18 de abril, día

LAS VISITAS SE HARÁN EN MAYO

Defensoría verificará el respeto a la vida en centros militares y policiales

El defensor del pueblo, Pedro Callisaya, adelantó que el informe de esa actividad se entregará a las autoridades pertinentes.

del accidente, “tendrán secuelas” y no estarán aptos para la vida militar.

La justicia ordenó el viernes la detención preventiva por cuatro meses, en el penal de San Pedro, para el capitán de Ejército, Manfred A. H. N., acusado presuntamente por el delito de lesiones gravísimas en el marco de las investigaciones de los dos cadetes del Colegio Militar.

Se trata del segundo militar que es recluso de forma preventiva, después del teniente Juan José P. A., instructor, quien también es procesado por el mismo delito.

El Defensor del Pueblo observó en su momento que las demostraciones militares y policiales deben contar con todas las medidas de seguridad para resguardar la vida.

Se prevé que el informe defensorial de la “verificación” de instalaciones militares y policiales y su respeto en materia de derechos humanos será entregado a las “autoridades pertinentes que tienen que ver en este tipo de actividades”.

Las imágenes de la caída de dos cadetes del Colegio Militar se hicieron virales.



// FOTO: CAPTURA

PODRÍAN RECIBIR HASTA OCHO AÑOS DE CÁRCEL

Dos personas fueron arrestadas por usar credenciales y pasaportes falsos

• Naira C. De la Zerda

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, informó ayer en sus redes sociales que se aprendió a dos personas que portaban credenciales de la Cámara de Diputados y pasaportes diplomáticos falsos.

“Se informa al pueblo boliviano sobre el arresto de los señores: Álvaro M. y Rosa

A., quienes usaban credenciales y pasaportes falsos de la Cámara de Diputados. Las personas fueron derivadas a la FELCC para su investigación, por el delito de Uso de Instrumento Falsificado”, puede leerse en el perfil de Facebook de la autoridad ministerial.

En las fotografías que acompañan la publicación se puede ver que los aprehendidos fueron detenidos portando equipaje, sin embargo no se aclaró si estos intenta-

ban salir del país.

Según el artículo 203 del Código Penal de Bolivia, “El que a sabiendas hiciera uso de un documento falso o adulterado, será sancionado como si fuere autor de la falsedad”. De ser declarados culpables, Álvaro y Rosa podrían tener condenas de privación de libertad de uno a seis años.

Y si se descubre que alguno es funcionario estas penas podrían llegar a una condena de dos a ocho años de cárcel.

// FOTO: RRSS



Los documentos fraguados que identifican a las dos personas como diplomáticas.

Nacional

// FOTO: ARCHIVO ABI



El baile de los caporales.

Arce: Danzas bolivianas trascienden las fronteras

• ABI

El presidente Luis Arce celebró ayer el Día Internacional de la Danza, la riqueza cultural de Bolivia —dijo— que trasciende fronteras y llena de orgullo a los bolivianos.

“En el Día Internacional de la Danza, celebremos la riqueza cultural de nuestras danzas, que trascienden fronteras y nos llenan de orgullo”, escribió el Jefe de Estado en sus redes sociales.

La danza es, señaló Arce en Twitter, “una forma de arte que nos permite conectarnos con nuestras raíces y llevar la belleza de nuestras culturas a todo el mundo”.

Desde 1982 la Unesco estableció que cada 29 de abril se celebre el Día Internacional de la Danza, atendiendo así a una iniciativa del Comité Internacional de la Danza, perteneciente al Instituto Internacional del Teatro. Una efeméride que se eligió aprovechando el natalicio de Jean-Georges Noverre, innovador y estudioso de la danza y las artes escénicas y considerado el maestro y creador del ballet moderno.

Se trata de una celebración que busca fomentar la participación y la educación de la danza a través de eventos y festivales en todo el mundo.

Diversas actividades se desarrollan en unidades educativas y otros escenarios para celebrar la fecha.

COMO TÉRMINO MÁXIMO DEBE ARRANCAR EL 17 DE MAYO

El plazo para las judiciales entró en una situación crítica según un vocal

El proceso de preselección de candidatos está suspendido por segunda vez.

• Ahora El Pueblo

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Tahuichi Tahuichi Quispe, dijo ayer que el proceso rumbo a las elecciones de autoridades judiciales ingresó en una situación crítica en cuanto a los plazos luego de que el TCP ordenara su suspensión provisional después de admitir un recurso legal que cuestiona la preselección de candidatos.

“Estamos ante un plazo fatal, en una fase crítica. Hasta el 6 de agosto la Asamblea Legislativa Plurinacional debería enviar esa lista, nomina de preseleccionados, para que el Tribunal Supremo Electoral arranque el proceso electoral y alcance al 5 de noviembre”, manifestó a DTV.

La justicia dejó sin efecto esta semana, por segunda vez, la preselección de aspirantes a magistrados del sistema judicial.

Esta vez se trata de una

// FOTO: ARCHIVO



La Comisión Mixta recibe la documentación de los aspirantes.

acción de inconstitucionalidad abstracta presentada por el diputado de la opositora Creemos Leonardo Ayala, que paralizó el proceso.

La anterior oportunidad, la Sala Constitucional Primera de Beni dio curso a un amparo constitucional del

abogado Miguel Balcázar y suspendió el proceso legislativo de preselección de candidatos, además obligó a modificar el reglamento y la convocatoria para el proceso.

Tahuichi explicó que la Asamblea Legislativa tiene 80 días para elaborar la lista

6

DE AGOSTO deberían entregarse las listas de los candidatos a cargos judiciales para alcanzar a desarrollar los comicios este año.

de candidatos a los cargos judiciales, lo que debería cumplirse hasta el 6 de agosto, eso si arranca con el proceso como máximo el 17 de mayo, de lo contrario ya no estaría dentro del tiempo pertinente.

Posteriormente, el TSE —dijo el vocal— recibe esa nómina y tiene 150 días para desarrollar el proceso electoral; sin embargo, en la actualidad solo cuenta con 90 días, “60 días ya nos han arrebatado”, señaló.

Agregó que la Sala Plena se tomará unos días para analizar la nueva situación en torno a las judiciales.

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con consulados y secciones consulares, en el primer cuatrimestre de 2023, gestionó la repatriación de 102 nacionales en situación de vulnerabilidad, con lo que cumplió la labor para la asistencia y protección de la comunidad boliviana en el exterior.

Según un boletín de prensa de esa repartición de Estado, el jueves llegó a Bolivia un adolescente de 14 años repatriado desde Perú, donde fue encontrado en situación de vulnerabilidad, deambulando por las calles de Ilo.

EN LOS PRIMEROS CUATRO MESES DEL AÑO

Cancillería gestionó la repatriación de 102 bolivianos en situación de vulnerabilidad

El consulado boliviano coordinó desde mayo de 2022 con las autoridades peruanas de la Comisaría Seccional de la Pampa Inalámbrica el traslado de ese adolescente a un centro de acogida en Moquegua, bajo el resguardo de la Unidad de Protección Especial.

Desde la Cancillería se pudo establecer que el adolescente es oriundo de la provincia Sud Yungas, en La Paz, por lo que también se activaron los mecanismos de coordinación institucional en te-

rritorio nacional y junto a la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia del gobierno municipal correspondiente se verificó la situación familiar del adolescente y se gestionó el ingreso a un centro de acogida dependiente del Servicio de Gestión Social (Sedeges), de la ciudad de La Paz.

Aquí, el adolescente reto-

mará sus labores escolares en una unidad educativa y recibirá formación profesional técnica en computación, serigrafía y panadería, feliz y con sueños, según nos contó. Esta es la primera repatriación de un menor “no acompañado que logramos durante 2023, siempre velando por su interés superior y derechos como boliviano”.



Cancillería

Nacional

CON ALCALDES, ORGANIZACIONES SOCIALES Y SECTORES PRODUCTIVOS

Gobierno socializa la lucha contra el contrabando de combustibles

• Frank Ibañez

Lo ministerios de Hidrocarburos y Energías, de Gobierno, de Economía y de Defensa cumplieron una agenda de socialización de la Política de Lucha Contra el Contrabando de Combustibles desde la semana pasada con alcaldes, organizaciones sociales y sectores productivos de todo el país.

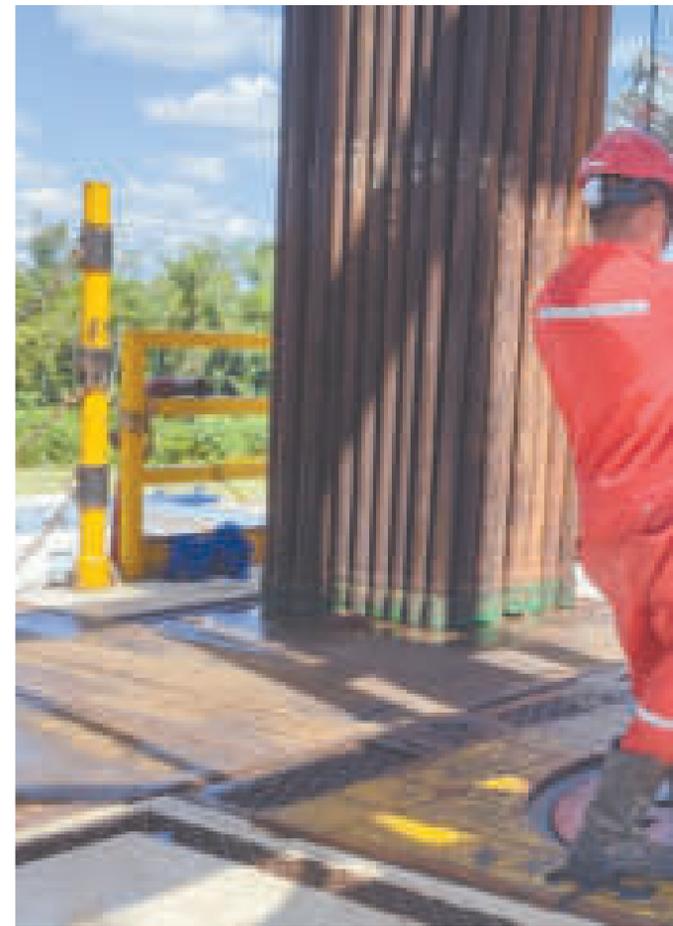
Uno de los principales resultados de estas reuniones es la manifiesta opinión de las autoridades y representantes que coincidieron en abordar acciones para evitar el desvío de combustibles y cuidar la economía del país.

Las autoridades del Ejecutivo explicaron ampliamente los alcances y objetivos de esta política con representantes del sector minero, con la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz), la Federación de Asociaciones Municipales (FAM) de Bolivia, la Federación Sindical Única de Trabajadores Cam-

pesinos de Santa Cruz (FSUTC-SC), Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), productores y agricultores del norte integrado en Santa Cruz, entre otros.

En ese sentido, y con la finalidad de enriquecer la reglamentación del Decreto Supremo 4910, que es parte de la política, el martes se ha convocado a organizaciones sociales del Pacto de Unidad y otros sectores productivos que manifestaron la necesidad de una explicación sobre el impacto de esta norma.

Funcionarios de YPFB durante las tareas de exploración en un pozo.



// FOTOPYFB

EN EL PUERTO DE ARICA

ASP-B habilita código QR para el despacho de carga boliviana

La aplicación del nuevo sistema digital optimizará la operatividad portuaria y beneficiará a los usuarios.

• Ahora El Pueblo

La estatal Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B) presentó de manera oficial la implementación y los procedimientos del sistema del uso del código QR, con la finalidad de optimizar la operatividad portuaria y agilizar el despacho de carga boliviana en el puerto chileno de Arica.

Este sistema se constituye en un avance en la utilización de tecnologías de la información y comunicación (TIC) y permite mejorar y reducir los tiempos a través de una impresión térmica electrónica que ayuda a digitalizar y acelerar varios procesos, entre ellos la impresión del código QR, el escaneo del código con el teléfono móvil y

desde ahí acceder al link, para luego redirigirse al Documento Portuario Único Boliviano (DPU-B).

El gerente ejecutivo de la ASP-B, Dante Justiniano, indicó que la implementación de este nuevo procedimiento tecnológico beneficiará a los operadores del comercio exterior con prontitud, eficiencia y con un enfoque de mejora continua.

“La habilitación de estos sistemas tecnológicos son vitales para seguir avanzando como empresa estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia, para reducir tiempos y costos en el tema logístico. En ese entendido, se están desarrollando otras inicia-

tivas que serán aplicadas este año, garantizando la modernización y desarrollo técnico en los espacios cedidos en beneficio de nuestro comercio exterior”, explicó, según cita un reporte de la entidad estatal.

En el acto de presentación del nuevo sistema participaron el gerente general de la Empresa Portuaria Arica (EPA), Andrés Gómez Errazuriz; el gerente general de la

Terminal Portuaria Arica (TPA), Herman Gratzzi, y el gerente de operaciones de la mencionada empresa, Pablo Véliz, así también el representante de la Aduana Nacional de Bolivia, Gustavo Medina, entre otras autoridades.



Dante Justiniano

SE INVERTIRÁN \$US 669 MI

YPFB programa ejecución de exploratorios para de

La tarea se desplegará en los departamentos de La Paz y Chuquisaca, en busca de incrementar

• Ahora El Pueblo

Para 2023, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) tiene programada la ejecución de 11 proyectos de carácter exploratorio que abarcan los departamentos de La Paz, Tarija, Santa Cruz y Chuquisaca, informó el presidente de la entidad, Armin Dorgathen Tapia.

“Tenemos 11 proyectos. Desde los años 80 que no se veía un YPFB con más de un proyecto en simultáneo; hoy estamos con tres y hasta fin de año el objetivo es llegar a estos 11 proyectos en ejecución”, dijo durante el acto de Rendición Pública de Cuentas - Inicial 2023.

Se trata de los proyectos Mayaya Centro-X1, Yope-X2, Yarará-X2, Chané NW-X1 IE (Investiga-

ción Estratigráfica), Bermejo-X46, Iñau-X3D, Yapucaiti-X1, Villa Montes-X7, Ingre-X3D, Las Delicias-X1 y Madre Selva-X1 IE.

Dorgathen sostuvo que la estatal petrolera trabaja en estudios de geología y geofísica, ambos comprendidos en el programa de la presente gestión.

“Tenemos el proyecto de geoquímica de superficie boomerang en la llanura beniana que abarca Santa Cruz y Cochabamba, adquisición aerogravimétrica-aeromagnetométrica en la cuenca Madre de Dios, zona Boomerang y Subandino Sur y sísmica 2D, el área de Viticua y Camatindi, que abarca los departamentos de Santa Cruz, Tarija y Chuquisaca”, indicó.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las operadoras invertirán \$us 669 millones durante la presente gestión, de los cuales el 48% corresponde a la actividad de exploración en la perspectiva



LLONES

Ucción de 11 proyectos desarrollar en 2023

mentos de La Paz, Tarija, Santa Cruz
ar las reservas hidrocarburíferas.



// FOTO: YPFB

de reponer e incrementar las
reservas de hidrocarburos.

YPFB Casa Matriz destinará el
49% del monto total programado
para la presente gestión, equiva-
lente a \$us 326,85 millones.

Las empresas filiales y sub-
sidiarias de la estatal petrole-
ra tienen un monto programado
de inversión de \$us 277,57 mi-
llones, que representa el 41% y

las empresas operadoras de los
contratos de servicios petroleros
suscritos invertirán el 10%, equi-
valente a \$us 64,58 millones.

En exploración, la estatal
petrolera tiene programado
invertir \$us 323,72 millones,
explotación \$us 139,78 mi-
llones y distribución de gas
natural a través de redes \$us
74,05 millones.

APORTÓ BS 20 MILLONES AL BONO JUANCITO PINTO

Emapa generó utilidad de más de Bs 35 MM en 2022

Esta firma ya paga sus propias deudas que ha
generado en el proceso de construir sus plantas.

• Ahora El Pueblo

La Empresa de Apoyo a
la Producción de Ali-
mentos (Emapa) gene-
ró en 2022 una histórica
utilidad de más de Bs 35
millones y aportó Bs 20
millones para el Bono
Juancito Pinto, informó
el gerente general de la
estatal, Franklin Flores.

“El estado de resultados
muestra una utilidad histó-
rica de más de 35 millones
de bolivianos”, se lee en el
reporte que expuso Flores
el viernes en la Audiencia de
Rendición Pública de Cuen-
tas Inicial 2023 de Emapa.

El gerente explicó que
gracias a esa utilidad la
empresa aportó la gestión
pasada unos Bs 20 millo-
nes para el Bono Juancito
Pinto. La estatal cumplió
con el pago de Bs 18,6 mi-
llones al Fondo para la Re-



volución Industrial Pro-
ductiva (Finpro).

“También esta empre-
sa de los bolivianos ya paga
sus propias deudas que ha
generado al construir sus
plantas. Ya desde el año pa-
sado la empresa Emapa pagó
su deuda, la primera deuda,
la primera cuota ante el Fin-
pro”, destacó.

En ese contexto, señaló
que para este año la empre-
sa mejorará su gestión admi-
nistrativa con la reducción
en los tiempos de pagos a los
beneficiarios; desburocrati-
zación y descentralización;
mejor control del uso de la
subvención; y monitoreo es-
pacial de cultivos agrícolas
con tecnología satelital.

A 80 CENTAVOS LA UNIDAD

Empresa estatal habilita la venta de huevos a precio justo en El Alto

• Frank Ibañez

La Empresa de Apoyo a la
Producción de Alimentos
(Emapa) instaló ayer dos
puntos de venta de ali-
mentos en la ciudad de El
Alto para la provisión de
huevos a precio justo de
Bs 24 el maple, que con-
tiene 30 unidades, a ra-
zón de Bs 0,80 la unidad,
informó el gerente Ema-
pa, Franklin Flores.

Los puntos de venta están en los ba-
rrios de Alto Lima y la urbanización
Litoral de la urbe, la segunda con
mayor población del país.

Flores dijo, de acuerdo con un
reporte institucional, que la co-
mercialización del alimento se
cumplió en el marco de la política
de seguridad alimentaria a precio
justo, en beneficio de la población.

En la actualidad, indicó que
Emapa comercializa huevos en
todas sus tiendas a nivel nacio-
nal a precio justo, además de
otros alimentos con el sello He-
cho en Bolivia.

Según explicó el titular de
Emapa, las ferias itinerantes de
comercialización de alimentos
se desarrollan los sábados y días
de feria en varios puntos de ven-
ta en el territorio nacional, prin-
cipalmente en áreas urbanas,
con el objetivo de que la pobla-
ción acceda a la provisión de ali-
mentos a precio justo.

Emapa también comerciali-
za, en sus centros de venta, la
carne de pollo a un precio jus-
to, tomando en cuenta que los
precios en los mercados se es-
tán estabilizando.

Tribuna

La ciencia y los tontos



Cris González

La tecnología nos atrofia: los humanos somos menos inteligentes que hace un siglo", así titula un artículo publicado por un medio de prensa. La famosa cadena alemana de noticias Deutsche Welle (DW) va más lejos y llama, sin eufemismos, a su documental de reciente data: "¿Por qué somos cada vez más tontos?". Parte esta última de una afirmación, mientras que en el desarrollo del material audiovisual va ofreciendo evidencias; por eso no plantea una hipótesis, porque de ser así el título estaría dado como pregunta: ¿Somos los humanos cada vez más tontos (o tontas)? Sin embargo, hay una certeza dada por la investigación científica que comprueba lo planteado por el trabajo de la DW.

¿Cuáles son esas indagaciones de la ciencia que demuestran que somos menos inteligentes? La medición del coeficiente intelectual (CI) es una herramienta y los resultados aclaran que la evolución intelectual duró hasta finales del siglo XX, y que a partir de entonces el CI ha ido decreciendo. Una de las causas, según los estudios, es el uso masivo de la tecnología y las tareas que esta ahorra a nuestro cerebro. Por ejemplo, nuestro móvil ya es capaz de recordarnos cómo cocinar, manejar, conocer personas y hasta cómo vivir.

"La tecnología nos atrofia: pone fin a la capacidad para orientar-

nos, nos resuelve las cuentas matemáticas más básicas y reduce la memoria a corto plazo; además, el exceso de estímulos provoca la pérdida de concentración". Así lo han determinado estudios franceses, británicos y alemanes; y es que la inteligencia artificial ya piensa mejor que nosotros, según afirman desde la ciencia.

Otras variables también relacionadas con el uso de la tecnología pueden tener relación con el tiempo que pasamos frente a las pantallas, lo que reduce muchas de las capacidades de los seres humanos para interactuar entre sí y, sobre todo, para lograr concentración en la realización de actividades para las que antes estuvo acostumbrado. El cerebro está desbordado de estímulos y de información irrelevante.

Por otro lado, señala la investigación que igual podrían impactar en el desarrollo cognitivo factores biológicos externos como el aumento exponencial de la producción de combustibles fósiles y el uso cotidiano de plástico.

Lo cierto es que existe una sobreexposición a la dopamina que generan las nuevas formas de comunicación, como los reels famosos en aplicaciones ya conocidas. Horas mirando videos rápidos que entregan mensajes por doquier, con nuestro rostro frente a la pantalla recibiendo información o experiencias de todo tipo de personas y lugares. Es, sin duda, extraordinario, pero el mundo se achica, se atomiza cada vez más, vamos introducién-

donos en pequeñas partículas de un todo que no vemos y que por tanto pensamos que no existe; creemos solo lo que vemos, en pequeñas porciones de la realidad virtual.

¿Qué es lo contrario a aquello, a esa pantallita que nos hace feliz o infeliz pero que nos da un placer distinto porque es rápido y se evapora? Lo contrario es el libro. En este encontramos un trabajo de otro u otra que nos entrega a partir de las palabras, articuladas con maestría, un mundo distinto al nuestro, ejercitan ahí la imaginación, la capacidad de concentración y la comprensión.

Por eso quiero destacar la labor que realizan los escritores y las escritoras, investigadores, poetas y editoriales, quienes tienen por objetivo torcerle la mano a esta sentencia de empujar a la Humanidad hacia la nebulización de su inteligencia. Y otra vez al arte, a la creación musical y cinematográfica, que nos permiten el acceso a lo sublime, a lo abstracto, que enriquece nuestro mundo interior. Estos creadores no han limitado su producción intelectual a pesar del expansivo aturdimiento de los teléfonos inteligentes, solo que no les vemos y no estamos al tanto de su actividad editorial.

Yo vengo de la generación donde la lectura era y sigue siendo parte importantísima de la vida, por eso persisto como Quijota en mantener la revista Correo del Alba y la Editorial Pinves, sin más ganancia que el no ser parte de las estadísticas de la estupidez. (Cris González es directora de la revista www.correodelalba.org)

Latinoamérica: del dólar a los yuanes



Roberto Chambi Calle

Los actores internacionales hoy se van sumergiendo en una economía y finanzas que están rompiendo los esquemas tradicionales, en donde los Estados van cabalgando en los cuatro "jinetes del apocalipsis": "Globalización, conflicto, integración y cooperación", en un escenario multipolar que cada día va debilitando los imperios frente a la emergencia de nuevos Estados que van yuxtaponiendo a los ancianos neoliberales proscribiendo su moneda, su influencia política y su fuerza militar.

Otrora, la economía internacional se balanceaba en varias monedas, las cuales tenían el respaldo de Estados poderosos; así por ejemplo la libra esterlina por muchos años sometió a varias naciones aun emergiendo la moneda única europea (euro) instaurada por el Tratado de Maastricht (1991), siendo irrelevante para la Corona Inglesa el proceso de la integración monetaria de la Unión Europea. El "reinado" de la moneda inglesa tuvo su momento, no teniendo más opción que ceder su lugar al dólar estadounidense, que ahora sumido en sus estertores de su final lucha por su sobrevivencia.

En tal sentido, las transacciones internacionales se basan en ciertas monedas seleccionadas conocidas como "duras", como por ejemplo el dólar, el euro o las libras esterlinas; las mismas que han tenido relevancia e importancia desde la Segunda Guerra Mundial, especialmente por los países neoliberales, sosla-

yando las monedas de los países del segundo y tercer mundo. Estas economías —y sus monedas— reunidas en el G-7 han sido quienes a lo largo de estas décadas han instaurado una política económica y neoliberal desde Bretton Woods, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional; satélites del imperio que han vulnerado no solo la economía de los países en vías de desarrollo, sino por sobre todo su sistema político, su soberanía y autodeterminación convirtiéndolos en sirvientes de sus monedas.

Amén de ello, la sociedad internacional se ha convertido en un mercado mundial en donde más "prima el comercio y las finanzas por sobre la vida humana"; ya que gran parte de estas solo sirven para seguir sometiendo a los pueblos libres del mundo, y que aun teniendo recursos energéticos como el caso de Venezuela (la mayor reserva de petróleo en el mundo), paradójicamente no puede vender su producto al mercado liberal fruto del bloqueo y las sanciones en su contra.

Frente a este panorama y ante el desplome del dólar, muchas potencias emergentes han adoptado otros tipos de monedas en el intercambio de bienes, servicios y mercancías frente a una moneda (dólar) que va terminando un ciclo manchado por la violencia, la guerra, las injerencias y sus miserias que desde la segunda mitad del siglo XX han desfigurado la sociedad mundial. La emergencia de Brasil, Rusia, India, China y Sud África en el marco de los Brics nos ha demostrado que la economía puede virar en torno a otras monedas.

Los procesos de integración en Latinoamérica hasta el momento han sido pírricos, los mismos influenciados por esa ola

neoliberal, que es culpable de que las iniciativas respecto a la moneda única en la CAN o el Mercosur no hayan tenido el despegue correspondiente en un escenario minado y marcado por la influencia de EEUU y sus aparatos financieros; quienes condicionaban su "cooperación" a partir de la aplicación de cierto tipo de medidas como lo fue en su momento el Consenso de Washington, en esa línea los soportes y rescates financieros por ejemplo del FMI no obedecían al contexto mismo del estado asistido, así como no era equilibrado; peor aun cuando fuera de los intereses y condicionamientos la institución tiene una política de sobrecargos (cobros adicionales que se aplica sobre los préstamos) ahondando más la crisis del estado prestatario.

Frente a toda la virulencia del sistema financiero internacional, proclive a las políticas neoliberales, es que las potencias emergentes optan por otras vías para liberarse y así romper la hegemonía del dólar estadounidense y las instituciones financieras que las sostienen, por ende el hecho de que Argentina reemplace la divisa estadounidense por el yuan como moneda de intercambio comercial con el gigante asiático o que Brasil la haya convertido en la segunda moneda de sus reservas internacionales es un hito fundamental para las finanzas y el comercio en Latinoamérica; más aún que estas son dos economías grandes que forman parte activa del Mercosur y que desde este proceso de integración pueden irradiar su influencia y sus políticas financieras-comerciales a partir del uso de los yuanes, lo cual confirmaría las predicciones de los profetas de la economía; de que el imperio del dólar está en declive.



DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS

Política. Mónica Huancollo
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Seguridad. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL

Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.

Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

30 años de salarios mínimos

En 1993, el salario mínimo nacional llegaba a 160 bolivianos, que significaban unos 23 dólares. 30 años más tarde, una generación entera, ese mismo salario llegó a 2.250 bolivianos, que alcanzan a 323 dólares. Ha corrido mucha agua bajo el puente, diría la frase popular, a lo largo de estos tres decenios en los que arrancarles un boliviano a las autoridades era un trabajo titánico. Ahora las negociaciones son más distendidas y menos crispadas.

Entre 1993 y 2005, durante la larga noche del neoliberalismo, los incrementos salariales no eran significativos, pues de 160 bolivianos se llegó a 440, que representaban unos 63 dólares en ese periodo de tiempo. Un apunte, los tres últimos años del periodo neoliberal no hubo aumento alguno, los 440 bolivianos se mantuvieron desde la crisis de 2003 hasta la presidencia de Eduardo Rodríguez Veltzé.

Por tanto, el primer decenio de la historia del salario mínimo nacional nos pone en la misma situación, 160 bolivianos en 1993 y 440 bolivianos en 2003, que representó un 175 % de aumento en 10 años, parecería mucho, pero en realidad no era nada. En 1993 dejaba la presidencia Jaime Paz Zamora y asumía por primera vez Gonzalo Sánchez de Lozada, quien llevaría adelante las recetas más duras de los organismos internacionales y la venta de empresas nacionales y de recursos naturales, que fue bautizada como "capitalización".

Para el segundo decenio del recuento de los aumentos salariales la historia sería distinta, porque de 440 bolivianos se trepó, en 2013, a 1.200 bolivianos, unos 174 dólares, que representaron 273% de aumento, casi se había triplicado el

monto del salario de los trabajadores y eso iba directamente ligado al "salario básico" que los empleados perciben de las empresas privadas.

La estabilidad política, económica, social que vivió el país en esos años contribuyó a mejorar los ingresos y se trabajó en ese ámbito de brindar bienestar a las familias bolivianas, que ya no amanecían mirando la cotización del dólar para saber si subieron los productos de la canasta familiar, como ocurría en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado.

Otro apunte, desde 2011 el precio del dólar se conservó en 6,96 bolivianos por cada unidad de la moneda estadounidense. En cambio, en el periodo neoliberal siempre variaba entre 4,26 bolivianos en 1993 a 7,64 bolivianos en 2003. Esa estabilidad dio paso a la bolivianización de la economía, pues antes de 2005 todo estaba ajustado al precio del dólar, eso había acabado para la segunda década de los aumentos.

Para la tercera década, la estabilidad fue la tónica. Para 2021 se retomaron las negociaciones con los trabajadores, el escenario de pandemia no había cambiado, como tampoco habían cambiado las condiciones económicas mundiales; pero el Gobierno era distinto y era posible conversar sobre las mejoras salariales. De ese modo se incrementó de 2.122 bolivianos a 2.164, no era mucho, pero era mejor que lo que se había logrado en 2019 y 2020.

Lo mismo sucedió el año pasado y el incremento llegó a 2.250 bolivianos. De ese modo, en los 30 años de historia, el salario mínimo nacional fue mejorado en 14 veces su monto, subió un 1.406% en los 30 años, con altibajos y con luchas de los trabajadores que llegarán al 1 de mayo con otra negociación y otro incremento.

A PULSO



DERECHO A PARTICIPAR

ARTÍCULO 122

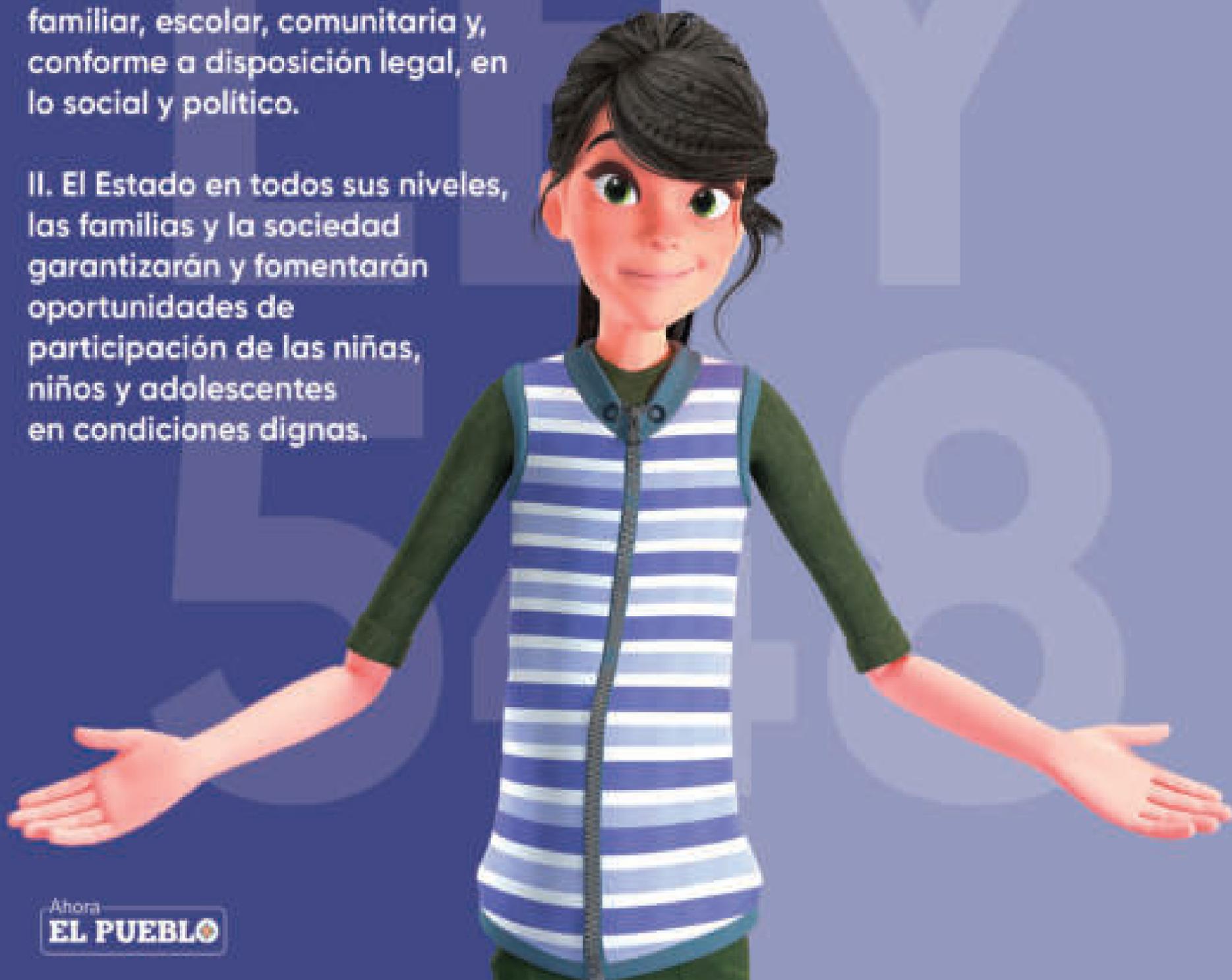
I. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa, en reuniones y organizaciones lícitas, según su edad e intereses, sea en la vida familiar, escolar, comunitaria y, conforme a disposición legal, en lo social y político.

II. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad garantizarán y fomentarán oportunidades de participación de las niñas, niños y adolescentes en condiciones dignas.

LEY 548

LEY DE 17 DE JULIO DE 2014

Ley Código Niña,
Niño y Adolescente



EDICTO
(Segunda Publicación)

La Gerente Regional La Paz de la Aduana Nacional - Abg. Giovanna Nancy Cortés Zambrana, de conformidad y en estricta aplicación del Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano, notifica, cita y emplaza con las **RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO**, debiendo apersonarse ante las oficinas de la Administración Aduana Aeropuerto El Alto, ubicada en la Av. Héroes del Kilómetro 7 S/N, Zona Villa Bolívar de la ciudad de El Alto, y sea en un plazo perentorio de 20 días hábiles administrativos, siguientes a la fecha de su notificación conforme señala el artículo 154 de la Ley N° 1990 de fecha 28/07/1999, Ley General de Aduanas, modificado por el artículo 3, parágrafo IV de la Ley N° 615 de fecha 15/12/2014, a las personas naturales y jurídicas que se mencionan a continuación:

PARTE PERTINENTE DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO:

RESUELVE:
PRIMERO.- Declarar en **ABANDONO TÁCITO O DE HECHO**, la mercancía descrita en el Parte de Recepción:

N° PARTE DE RECEPCIÓN DE MERCANCIAS N°	CONSIGNATARIO	RESOLUCIÓN DE ABANDONO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1 PRM-2022-211-399578-2571755056	METEO CHOQUEHUANCA A.	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/459/2023	03/03/2023
2 PRM-2022-211-399482-3793277596	JORGE MALDONADO COPLA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/445/2023	02/03/2023
3 PRM-2022-211-399328-838A31HFBMR	NIKOLAS SAMUEL BARON BERNIER	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/447/2023	02/03/2023
4 PRM-2022-211-395745-3399028452	ANGEL REYES	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/437/2023	01/03/2023
5 PRM-2022-211-395742-1742706943	SCOTIABANK	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/438/2023	01/03/2023
6 PRM-2022-211-298677-Y377F5VJ43Z	HENRRY SALINAS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/451/2023	02/03/2023
7 PRM-2022-211-399580-3720086941	CRISTIAN GUERY MUNOZ RIOS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/461/2023	03/03/2023
8 PRM-2022-211-391723-6466993433	HIDALGO AL MAMANI	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/421/2023	27/02/2023
9 PRM-2022-211-372528-770626447067	COMERCIAL JOANA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/339/2023	13/02/2023
10 PRM-2022-211-386055-7081791194	DR. RAMIRO RIVERO H.	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/390/2023	22/02/2023
11 PRM-2022-211-389038-97R11V94434	CAMILO PALACIO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/398/2023	22/02/2023
12 PRM-2022-211-390285-6591EAJ9LH	SANDRA ORTEGA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/400/2023	23/02/2023
13 PRM-2022-211-359131-612328353985	MOHAMMAD ALSHAMAA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/230/2023	31/01/2023
14 PRM-2022-211-355056-1405387756	BECCERRA DE LA ROCA DONOSO ASOCIADO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/218/2023	30/01/2023
15 PRM-2022-211-331173-5363369981	DANIEL CANEDO RAMOS	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/19/2023	04/01/2023
16 PRM-2022-211-331266-5348105335	FANNY LEFEBVRE	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/25/2023	05/01/2023
17 PRM-2022-211-331331-7964711112	UMSA-UNIVERSITY	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/22/2023	05/01/2023
18 PRM-2022-211-349835-1405097584	BOLIVIANO DE BUQUES	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/146/2023	24/01/2023
19 PRM-2022-211-339143-5565046491	KPMG CONSULTORES S.R.L.	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/87/2023	12/01/2023
20 PRM-2023-211-2911-1565425573	ZAHE TRADING BOLIVIA S.R.L.	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/517/2023	09/03/2023
21 PRM-2022-211-395747-8294617483	KENNEL CLUB BOLIVIANO	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/436/2023	01/03/2023
22 PRM-2022-211-399138-4270328856	SARAH ADRIZOLA	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA AN/GRLPZ/AEA/RESADM/446/2023	02/03/2023

SEGUNDO.- CONCEDER el plazo de 20 días hábiles administrativos para solicitar el levante al consignatario o propietario de la mercancías abandonadas de forma tácita o de hecho, computable a partir del día siguiente hábil a la fecha de su legal notificación con la presente, estando obligados a pagar los tributos aduaneros, multas, recargos, almacenaje y demás gastos, en sujeción al artículo 154 de la Ley 1990, Ley General de Aduanas, modificado en el Artículo 3 parágrafo IV de la Ley N° 615 de 15/12/2014, concordante con el Artículo 275 del Reglamento a la Ley General de Aduanas (D.S.25870), modificado por el Decreto Supremo 2275 de fecha 25/02/2015 y el Artículo 67 del Reglamento para el Régimen de Depósito de Aduana aprobado por la Resolución de Directorio No. RD 01-012-21 de 31/05/2021.

TERCERO.- PROCEDER A LA DISPOSICIÓN de la mercancía comprendida en los partes de Recepción de Mercancías descritos anteriormente conforme establece la Ley N° 615 de 15/12/2014 en el Artículo 3, modificado en la Disposición Adicional Séptima de la Ley N° 975 de 13/09/2017, una vez que la presente adquiera la ejecutoria y firmeza como lo establece el Artículo 9 del Reglamento de Adjudicación y Entrega Directas aprobadas por la RD 01-004-22 de fecha 04/02/2022.

Regístrese y notifíquese y cúmplase.
Firma y Sella Silvia Filomena Macías Soto - Administradora Aduana Aeropuerto El Alto Aduana Nacional.

Firma y Sella Miguel Eduardo Montes Aliaga - Por Sustitución U.T.I.S.A.-Administrador Aduana Aeropuerto El Alto Aduana Nacional.

PARTE PERTINENTE DE LOS AUTOS DE INSTRUCCIÓN PARA LA NOTIFICACIÓN POR EDICTO.

(...) notifíquese mediante un órgano de prensa de circulación nacional o de difusión oficial a: METEO CHOQUEHUANCA A., JORGE MALDONADO COPLA, NIKOLAS SAMUEL BARON BERNIER, ANGEL REYES, SCOTIABANK, HENRRY SALINAS, CRISTIAN GUERY MUNOZ RIOS, HIDALGO AL MAMANI, COMERCIAL JOANA, DR RAMIRO RIVERO H., CAMILO PALACIO, SANDRA ORTEGA, MOHAMMAD ALSHAMAA, BECCERRA DE LA ROCA DONOSO ASOCIADO, DANIEL CANEDO RAMOS, FANNY LEFEBVRE, UMSA-UNIVERSITY, BOLIVIANO DE BUQUES, KPMG CONSULTORES S.R.L., ZAHE TRADING BOLIVIA S.R.L., KENNEL CLUB BOLIVIANO y SARAH ADRIZOLA, con las **RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE DECLARATORIA DE ABANDONO TÁCITO O DE HECHO**, sea conforme lo establecido en el Artículo 86 de la Ley N° 2492 - Código Tributario Boliviano.

Firma y Sella Giovanna Nancy Cortés Zambrana - GERENTE REGIONAL LA PAZ a.i. - ADUANA NACIONAL.

GRLPZ: GNCZ
GRLPZ/UJ: Arll/gtz
Adj.: Lo señalado
Cc: Archivo UJ
HR: S/HR

Vencimiento y pago del IUE

Vence este martes 2 de mayo

Todas las empresas dedicadas al comercio, servicios, banca y otros que cerraron su gestión al 31 de diciembre de 2022, deben realizar la declaración y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) hasta el martes 2 de mayo de 2023

Además, deben presentar el Formulario Electrónico 605 de Estados Financieros (EEFF) y si corresponde, los EEFF en físico

Si pagas el IUE hasta el viernes 28 de abril, te beneficiarás con la compensación del IT, a partir del periodo fiscal de mayo 2023

GASTOS FUNERALES

Es el pago de Bs. 1.800 por una vez, que puede solicitarlo solo el beneficiario de una persona beneficiaria de la Familia Dignada.

RESIDENTES:

- Beneficiario de la Familia Dignada.
- Beneficiario de la Familia Dignada.
- Beneficiario de la Familia Dignada.

IMPORTANTE:

- Beneficiario de la Familia Dignada.
- Beneficiario de la Familia Dignada.

PAGO:

- Beneficiario de la Familia Dignada.
- Beneficiario de la Familia Dignada.

Toda trámite es **GRATUITO**

SOLICITANTE DE ACUERDO AL PLAZO DE SU FALLECIMIENTO

ABS

MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

ANUNCIOS Clasificados

Ahora **EL PUEBLO**

OFICINA CENTRAL
Calle Potosí esquina Av. Sucre N° 1220
Zona Central, La Paz

Ahora **EL PUEBLO**

¡Cada semana te llega gratis en tu casa!

EL PUEBLO

¡Cada semana te llega gratis en tu casa!

EL PUEBLO

<https://www.ahoraelpueblo.bo/>

EL PUEBLO

¡Cada semana te llega gratis en tu casa!

Nacional

• Ahora El Pueblo

El incremento salarial que reciben los trabajadores cada año dinamiza la economía nacional, aseguró ayer el economista Miguel Clares, en contraposición a la postura de los empresarios privados, quienes señalan al incremento de los sueldos como la causa del desempleo.

“El aumento salarial dinamiza la economía. Son recursos que vuelven al mercado interno y se observan mejores oportunidades de generación de empleo”, dijo Clares en el programa *Dialogando con el pueblo*, que se emite por las Radios de los Pueblos Originarios.

El miércoles, el presidente Luis Arce, luego de una reunión de casi seis horas con la Central Obrera Boliviana (COB), anunció que el incremento al salario básico será de 3% y al mínimo nacional de 5% para esta gestión, retroactivo a enero.

El economista recordó que entre 2003 y 2005 el salario mínimo estuvo congelado en Bs 440. Entonces el país era uno de los que tenía el nivel más bajo. Sin embargo, esta situación cambió con el modelo económico que se implementó hace 17 años, y el mínimo se ubica en Bs 2.362, hoy uno de los salarios medios de la región.

Para el exministro de Trabajo Héctor Hinojosa, el aumento salarial es una de las formas de la distribución de la riqueza, junto a la entrega de bonos sociales.

Indicó que lo rechazan los empresarios porque supuestamente genera contracción de la

EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES

Incremento salarial para los trabajadores del país dinamiza la economía nacional

“Dignidad, soberanía, empleo, ahorro de divisas, ese es el efecto de la industrialización”, aseguró el exministro de Trabajo Héctor Hinojosa.

economía; pero lo que hace en realidad es lograr la expansión, por tanto un aumento al salario es positivo.

“Es hacer circular el dinero. Lo que recibirán los trabajadores lo invertirán en el mercado y no como los empresarios, que sus ganancias las sacan afuera, a paraísos fiscales”, afirmó la exautoridad en el mismo programa radial.

EMPLEO

Hinojosa manifestó que ante el clima adverso que se presentó para la economía mundial, por la guerra Rusia-Ucrania y la pandemia del Covid-19, el Gobierno adoptó medidas adecuadas que repercutieron en un grado de estabilidad y reactivación del aparato productivo.

En ese marco, destacó el anuncio de una inversión de Bs 3.409 millones en la Industria Boliviana Química, que se edificará en Uyuni, Potosí.

Indicó que todo proceso de industrialización significa un ahorro de divisas, pero lo más importante es que genera empleo, porque alrededor de una planta industrial se crean oportunidades de trabajo.

“Dignidad, soberanía, em-



Invitados en el programa 'Dialogando con el pueblo', que se emite por las Radios de los Pueblos Originarios.

pleo, ahorro de divisas, ese es el efecto de la industrialización”, aseveró.

Consideró que es una buena noticia impulsar la química básica en el país porque es hacer ver la economía de otro modo. Los economistas –dijeron si crecieron las finanzas y está bien, pero lo importante es lo que genera el Gobierno y es

440

BOLIVIANOS era el salario mínimo en Bolivia entre 2003 y 2005.



que “las mejoras se sientan en la casa y en el bolsillo”.

Para Clares, un aspecto fundamental para la generación de empleo es la inversión pública, que en 2020 fue recortada por el Gobierno de facto, pero luego se pudo remontar porque es un pilar que apuntala también el modelo económico.

La estrategia en el Proceso de Cambio

El exministro de Trabajo Héctor Hinojosa aseguró ayer que el 1 de mayo, Día del Trabajador, es una jornada de lucha y de balance de los sindicatos, los que deberán repensar su papel en el Proceso de Cambio en el país.

“Hay excesiva despolitización, por eso las luchas son por pensiones, debería discutirse qué medidas necesitamos para salir adelante en el plano social, económico, qué hacer para que los recursos sean distribuidos, cómo contribuir a la descolonización, a construir sociedades iguales”, manifestó.

Insistió en que el 1 de mayo es una

fecha para reflexionar y para que se oriente la lucha de los trabajadores en un sentido estratégico.

Para esa fecha, la Central Obrera Boliviana (COB) convocó a una gran marcha que recorrerá las principales calles de la ciudad de La Paz, de manera de conmemorar la lucha de los trabajadores en Chicago, Estados Unidos, en 1886, por mejores condiciones de trabajo.

El Gobierno anticipó que hará importantes anuncios en beneficio de los trabajadores, entre ellos la oficialización del incremento salarial correspondiente a la presente gestión.

Normas de protección laboral avanzadas

Las normas aprobadas para la protección de los derechos laborales de los trabajadores en el país son “de las más avanzadas”, afirmó el exministro de Trabajo Héctor Hinojosa.

“La Constitución Política del Estado ha generado normas laborales de las más avanzadas, y entre esas está igual trabajo igual salario, que se aplica en Bolivia”, indicó la exautoridad.

Por ejemplo, citó las normas que benefician a las mujeres trabajadoras embarazadas y a sus niños cuando nacen, también la que protege los derechos del padre trabajador y la madre. “Ambos gozan de

estabilidad laboral en el primer año del niño”, recordó.

Destacó las políticas del Gobierno orientadas a impulsar el empleo para los jóvenes, aunque enfatizó en que es necesario generar una relación entre la educación y el mercado laboral, para evitar que estos sean relegados de los espacios de trabajo. Se espera una pertinencia entre los egresados y la demanda laboral.

“Una causa que genera (la falta de trabajo) es el divorcio entre educación y el mercado laboral, las universidades tienen una lógica liberal y no se han adaptado a la transformación del país”, mencionó.

Internacional

• RT

Más de 4,7 millones de paraguayos están convocados a elegir a su nuevo presidente hoy, en un proceso cargado de incertidumbre, ya que las encuestas no vislumbran tendencias contundentes que permitan anticipar a un ganador.

A pesar de que participan 13 duplas de candidatos a presidente y vicepresidente, la batalla electoral la acaparan el oficialista Santiago Peña (Partido Colorado) y el opositor Efraín Alegre (Concertación Nacional), quienes concentran el 70 % de la intención de voto.

En un lejano tercer lugar aparece el senador paraguayo Cubas. Luego siguen el excanciller Euclides Acevedo y el exfutbolista José Luis Chilavert.

Como en Paraguay no existe la segunda vuelta, cualquier mínima diferencia de votos le puede otorgar la victoria al político que aspira a suceder al presidente Mario Abdo Benítez en unos comicios en los que, además de presidente y vicepresidente, los paraguayos deberán elegir 45 senadores, 80 diputados, 17 gobernadores y 17 juntas departamentales.

Las campañas han estado marcadas por los escándalos de corrupción que arrastra uno de los países más pobres

SANTIAGO PEÑA Y EFRAÍN ALEGRE SON LOS LÍDERES

Continuismo o ruptura: ¿qué rostros se disputan la silla presidencial paraguaya?

Hoy, 4,7 millones de paraguayos están convocados a elegir a su nuevo jefe de Estado, de entre 13 binomios de candidatos.

de la región y que afectaron de manera particular al Partido Colorado, la fuerza política que ha gobernado Paraguay de manera ininterrumpida desde 1943, con la excepción de la presidencia del progresista Fernando Lugo (2008-2012), quien terminó destituido.

El principal afectado ha sido Santiago Peña, el abanderado del oficialismo que ha intentado despegarse de su mentor, el expresidente Horacio Cartes, a quien la justicia de EEUU ha denunciado y sancionado por presuntos sobornos, tráfico de influencias y lavado de dinero.

Peña es un economista de 44 años que fue funcionario del Banco Central y que luego trabajó en la sede del Fondo Monetario Internacional (FMI) en EEUU, lo que le granjea simpatías en la derecha de Paraguay. Su compañero de fórmula como candidato a la vicepresidencia es Pedro Alliana, expresidente

de la Cámara de Diputados.

Debido a su juventud, el candidato se presenta como "la renovación" del Partido Colorado, a pesar de que es el elegido de Cartes, quien impulsó la carrera del actual candidato oficialista en 2015, al designarlo como ministro de Hacienda.

Por su parte, Efraín Alegre es el candidato de la Concertación, un bloque opositor conformado por 23 partidos que busca terminar con la hegemonía del Partido Colorado y que ha centrado su campaña en promesas para combatir la corrupción.

A sus 60 años, este abogado, exdiputado y exsenador preside el Partido Liberal Radical Auténtico y llega a la contienda acompañado de su candidata a la vicepresidencia, la exministra de la Secretaría Nacional de Vivienda, Soledad Núñez, una ingeniera de 40 años con la que espera atraer el voto de los jóvenes y de las mujeres.



Santiago Peña, uno de los candidatos a presidente de Paraguay.

// FOTO: RRSS

FIRMARON ACUERDOS DE COOPERACIÓN RECIENTEMENTE

Presidente argentino se reunirá con Lula da Silva esta semana en Brasil

• Telesur

La cancillería argentina afirmó que Alberto Fernández y Lula da Silva conversarán sobre la relación bilateral, comercial, de infraestructura y de integración regional.

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, viajará el martes 2 de mayo al Brasil para reunirse con su par Luiz Inácio Lula da Silva para avanzar en la agenda bilateral entre ambos países, como la evolución del comercio y los avances en la

implementación de los acuerdos de cooperación firmados en los últimos meses.

La reunión se pactó en una videoconferencia de ambos mandatarios esta semana, luego de que el ministro argentino de Economía, Sergio Massa, anunciara la utilización del yuan en el comercio bilateral con China en lugar del dólar.

Fuentes de la Cancillería argentina afirmaron que entre los temas que estarán en agenda serán "la relación bilateral, comercial, de infraestructura y de integración regional".

El ente diplomático ahondó en que uno de los tópicos

2

DE MAYO Alberto Fernández visitará a Lula da Silva, para tratar la agenda bilateral.

cos que podría tratarse sería la posibilidad de avanzar en el financiamiento de Brasil a las importaciones argentinas, una medida que se había anunciado en enero, en el marco de la cumbre de la Celac celebrada en Buenos Aires.



Lula da Silva y Fernández en 2022.

// FOTO: TELESUR

El equipo celeste en el cierre de prácticas en Sucre.

Deportivo

Bolívar obligado a ganar para no alejarse del puntero

• Reynaldo Gutiérrez

Bolívar enfrentará a Nacional Potosí con la obligación de ganar para no quedar relegado en la pelea por el liderato del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano. El partido de la fecha 11 se disputará hoy en el estadio Víctor Agustín Ugarte de la Villa Imperial desde las 17.30.

La Academia marcha segundo en la tabla de posiciones con 19 unidades, a cuatro de diferencia del líder, The Strongest (23), por lo que no puede perder puntos si aspira a luchar por una nueva corona.

El cuadro celeste no contará con dos jugadores importantes en la estructura titular, como son el volante Carlos Melgar, quien no podrá jugar por estar suspendido, y Ronnie Fernández, que sufre una fractura maxilofacial, lesión de la que será operado en los próximos días.

El cuadro potosino encarará el cotejo envaletonado por la victoria que logró en su visita a Independiente (1-0) en su última presentación, en el marco del torneo en juego.

Los jugadores están motivados a sacar adelante el partido, aunque consideran que no será fácil por la envergadura y el nivel del rival.

Arbitraré el cruceño Juan Nelio García, asistido por Jesús Antelo y Victoriano García.

Después del compromiso, Bolívar se trasladará a Santa Cruz, desde donde partirá a Asunción, Paraguay, donde el miércoles jugará contra Cerro Porteño por la Copa Libertadores.

En el inicio de la jornada dominical, Vaca Díez recibirá la visita de Real Santa Cruz en el estadio Roberto Jordán de Cobija a las 15.00.

El equipo pandino intentará hacer prevalecer el buen momento que está atravesando después de haber cosechado resultados

“*Todos debemos estar al cien por ciento, estamos jugando todos y eso es muy bueno para todo el grupo. Esperamos hacer las cosas bien en Potosí ante Nacional y en Paraguay frente a Cerro Porteño, por la Copa Libertadores*”.

DIEGO BEJARANO
Jugador de Bolívar

positivos en sus últimas presentaciones. El equipo dirigido por el español Aurelio Gay ha engranado en lo que pretende el técnico y la respuesta se transforma en victorias.

El equipo cruceño tratará de seguir en la senda triunfal para seguir su escalada en la tabla, después de haber vencido a Libertad Gran Mamoré (3-2) en su última actuación.

Será árbitro el cochabambino Porfirio Serrano, colaborado desde las bandas por Roger Orellana y Wilfredo Cáceres.

En el estadio Félix Capriles de Cochabamba, a partir de las 19.30, Wilstermann y Palmflor cerrarán el día futbolero, con el arbitraje del valluno Hostin Prado cooperado desde los costados por Alain Ledezma y Ninfa Nava.



// FOTOS: APG



Jair Reinoso festeja su gol que abrió la ruta del triunfo a Aurora.

Aurora golea y sube al tercer lugar en la tabla

• **Reynaldo Gutiérrez**

Aurora volvió a sonreírle a la victoria con una goleada de 3 a 0 que le propinó a Royal Pari, en partido de la fecha 11 del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol, que se disputó ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba.

El Equipo del Pueblo dominó el juego y el balón, con rápidas y buenas transiciones de defensa a ataque y contundencia en la definición de las jugadas de gol, ante un rival que no encontró un patrón de juego ni tuvo un líder que pueda marcar la diferencia en el armado ni generación de fútbol ofensivo.

Desde el inicio del cotejo el

local buscó la apertura del marcador. La primera posibilidad la desperdició Jair Reinoso al rematar un balón al poste derecho del golero Jorge Araúz. A los 23', el goleador se tomó la revancha al convertir el tanto inaugural con un golpe de cabeza luego de un centro de Ramiro Ballivián.

En la única llegada de riesgo de Pari, a los 28', Carlos Ñez disparó una pelota con destino de red que el arquero Luis Cárdenas despejó.

La segunda conquista llegó a los 48 minutos, con otro golpe de cabeza de Jair Torrico luego de un centro servido desde la derecha por Ballivián, y a los 82' Reinoso marcó su segundo personal y el 3 a 0 que selló la goleada de Aurora.

Con los tres puntos ganados, el equipo cochabambino suma 18 unidades y se ubica en el tercer lugar de la tabla de posiciones, a cinco de diferencia del líder, The Strongest.



Zampieri (26), de Pari, y Ramallo, de Aurora, luchan por la posesión de la pelota.

Camargo gana preseas de plata en Juegos del Alba

La atleta boliviana Jhoselyn Camargo logró la medalla de plata en los V Juegos Deportivos del Alba, en la prueba de los 10.000 metros que se corrió ayer en la pista atlética de la Escuela de Formación de Oficiales de las Fuerzas Armadas de Cooperación (Efofac), en Caracas, Venezuela.

Camargo empleó un tiempo de 35:32.17, por detrás de la vencedora de la competencia, la cubana Anisleidis Ochoa, que registró un tiempo de 35:11.41. La tercera ubicación fue alcanzada por la venezolana Magaly García con 36:00.39, y en la cuarta casilla quedó la venezolana María Virginia Tirado, con 39:46.76.

Es la segunda presea plateada que ganó Camargo, tomando en cuenta que un día antes finalizó en la segunda colocación en la prueba de 5.000 metros planos. Logros que son de gran motivación

para la fondista nacional cuyo objetivo es la obtención de la marca para los Juegos Olímpicos París 2024.

PRESEAS DE BRONCE

En el último día de competencia de la disciplina del kickboxing, la deportista Shirley Zerna Serrudo ganó la medalla de bronce en la categoría K1 style, división -65 Kilogramos. Juan Pablo Ayala fue tercero en -81 kg y Luis Enrique Galarza en -71 kg.

Mientras, en gimnasia de trampolín, Maya Quinteros logró la presea de bronce con un puntaje de 47.420, en medio del dominio de las rusas Bladtceva Anzhela (56.110) y Lebedeva Iana (55.830). La boliviana Daniela Zacari quedó cuarta con 47.420.

De esta manera, Bolivia alcanzó un total de 21 medallas, de las cuales seis son de oro, cuatro de plata y 11 de bronce.



La fondista nacional Jhoselyn Camargo luce orgullosa sus dos medallas de plata.

// FOTO: VICEMINISTERIO DE DEPORTES

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

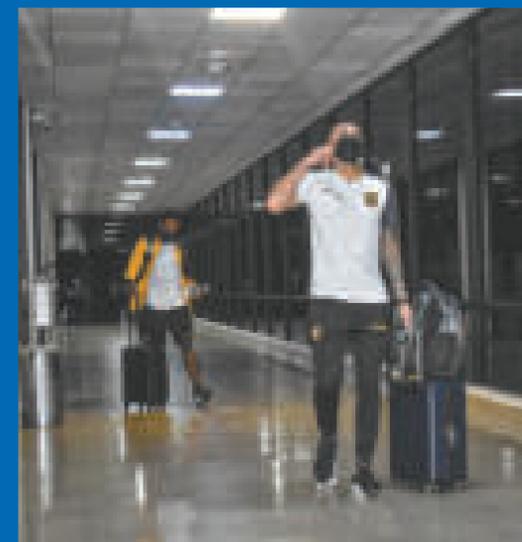
	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	The Strongest	9	7	2	0	19	7	+12	23
2	Bolívar	10	6	1	3	23	12	+11	19
3	Aurora	11	5	3	3	14	7	+7	18
4	Nacional Potosí	9	5	1	3	13	9	+4	16
5	Palmaflor	9	5	0	4	17	12	+5	15
6	Real Santa Cruz	8	3	4	1	10	8	+2	13
7	Always Ready	7	3	3	1	14	7	+7	12
8	'U' de Vinto	10	3	3	4	12	12	0	12
9	Oriente P.	9	3	3	3	12	12	0	12
10	Real Tomayapo	9	3	3	3	11	13	-2	12
11	Independiente	11	4	0	7	11	14	-3	12
12	Guabirá	8	3	1	4	9	12	-3	10
13	Royal Pari	10	3	1	6	11	19	-8	10
14	Libertad GM	10	2	3	5	11	25	-14	9
15	Blooming	11	2	2	7	15	27	-12	8
16	Vaca Díez	8	2	1	5	10	16	-6	7
17	Wilstermann	9	2	5	2	10	10	0	5

El Tigre viajó a Lima con la ilusión de sumar

Con el objetivo de sumar puntos, The Strongest viajó ayer a la ciudad peruana de Lima, donde el martes enfrentará a Sporting Cristal, por la tercera fecha del Grupo D de la Copa Libertadores. El cotejo se disputará en el estadio Nacional desde las 22.00.

De acuerdo al plan de trabajo del cuerpo técnico, el equipo atigrado se entrenará hoy en un escenario por definir y mañana hará el reconocimiento del campo de juego del estadio Nacional, en el horario del compromiso.

"Vamos a encarar el partido muy concentrados y esperando aprovechar las oportunidades de gol. Sporting querrá ganar el compromiso al igual que nosotros, esperamos aprovechar el buen momento que estamos atravesando en lo anímico y futbolístico", dijo el arquero Guillermo Viscarra.



Jugadores del Tigre antes de tomar la aeronave.

Perú: descubren restos de un individuo de unos 800 años de antigüedad

Los restos de un individuo precolombino de alrededor de 800 años de antigüedad fueron hallados en el Complejo Arqueológico de Cajamarquilla, en Lima, Perú. Fue el equipo de investigadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que hizo el hallazgo. Se encontraban ubicados a más de dos metros de profundidad en una matriz funeraria de la unidad de excavación 8 del citado complejo. Corresponderían a un adolescente de unos 12 o 13 años, con una estatura aproximada de un metro y treinta.

